

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SABANDO PUBLICIDAD S.A. SABPUBLIC

En el **Cantón** Guayaquil, **Provincia** del Guayas, a los veinte y siete días del mes de Julio del año 2014, en las Oficinas de la Compañía, ubicada en la **Los Ríos # 1226 entre Clemente Ballén y Aguirre** siendo las 13h25 a.m., se reúnen en su totalidad los accionistas de la **Compañía “SABANDO PUBLICIDAD S.A. SABPUBLIC”**., con la asistencia de los señores:

- Señora Luz María Sabando Cedeño, titular de 400 acciones, que representan el 50% del Capital Social.
- Señor Joseph Alexander Sabando Sabando, titular de 400 acciones, que representan el 50% del Capital Social.

Actúa como Presidente el gerente titular Sr. Joseph Alexander Sabando Sabando y, como Secretaria la Sra. Luz María Sabando Cedeño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Sesión luego de constatar por el Secretario que existe quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

PUNTO ÚNO: - Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013; siendo estos:

- Estado de Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo del Efectivo.

PUNTO DOS: Designar a la Eco. Tanya Cedeño como comisario principal, para la revisión de los Estados Financieros de **“SABANDO PUBLICIDAD S.A.SABPUBLIC.”**, para el ejercicio económico 2013.

PUNTO TRES: Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de **“SABANDO PUBLICIDAD S.A.SABPUBLIC.”**, correspondiente al periodo 2013.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, la Junta General resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el directorio.

2.- Aprobar al comisario principal para el ejercicio económico 2013, al eco. Tanya Cedeño Benalcazar.

3.- Aprobar el pago de las Utilidades a los trabajadores de la Empresa “**SABANDO PUBLICIDAD S.A.SABPUBLIC**”, correspondiente al ejercicio económico 2013, dentro del plazo establecido por el organismo de control.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:55 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de la Misma.



Sr. Joseph Alexander Sabando Sabando
PRESIDENTE



Sra. Luz María Sabando Cedeño
SECRETARIO